

# ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre	6 rs
Un semestre	14
Un año	20

Pago adelantado.

## SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

### UN LIBRO CURIOSO

#### ACERCA DE SALAMANCA.

Con el título de «Demostracion y discurso sobre el fomento de la industria popular en la ciudad de Salamanca, con los planes que manifiestan su estado, los cuerpos políticos, hacendados, fabricas y cuerpas politicos, hacendados, fabricas y otros oficios, surtimiento del pueblo y otros cuidados del regimiento,» vió la luz pública en esta Ciudad, año 1784, un libro muy curioso, del que vamos á ofrecer á nuestros lectores un ligero extracto. Su autor lo fué el Doctor D. Francisco Natividad Ruano, y su impresor D. Andrés Garcia Rico. Aunque sobre la historia de Salamanca, y principalmente de su célebre escuela, se han hecho importantes trabajos, éstos, ni constituyen verdaderas historias, ni los ha presidido el criterio elevado que debe apeteerse y exigirse, ni siquiera comprenden todos los datos que de desear fuera se encontrasen en ellos, y que aún continúan sepultados entre el polvo de los casi inaccesibles y no muy ordenados archivos, ó esparcidos en periódicos, en folletos y hasta en algunas hojas sueltas que han podido salvarse de la destruccion. Por ello merecen estimarse en todo lo que valen, que no es poco, esos trabajos, entre los cuales parece ocupar puesto preferente el á que dedicamos estas cortas líneas. Revelábase en él desde luego, un profundo estudio de la vida íntima de Salamanca, y conocimientos é ideas que patentizan la ilustracion del Doctor Ruano. Claro en el estilo y sin las ampulósidades y divagaciones que caracterizan los escritos de los siglos últimos, contiene apreciaciones admisibles por la ciencia económica moderna. En él se ven sustentadas con la elocuente demostracion de los números, muchas de las doctrinas que forman la base capital del merecido renombre de los Campomanes y Jovellanos; en él se traza el cuadro de la cada día más sensible decadencia de Salamanca; en él se indican las causas de la desaparicion de varias de sus industrias y se proponian las medidas que en concepto del autor podian atajar el mal. Bien quisiéramos trascibir íntegro dicho trabajo en las columnas del ADELANTE, pero no siéndonos dado el hacerlo, exponemos en resumen sus más interesantes capítulos. Comienza ocupándose del que llama estado antiguo de Salamanca que hoié partir del año 1030, fecha de la fundacion del convento de religiosas de Santa Ana; indica que desde el 1031 al 1480 se fundaron seis conventos de religiosas y tres de religiosos; uno de Santa Clara sin rentas; manifiesta que desde los siglos xv al xvi lo fueron veinte de religiosos y catorce de religiosas; expresa que en los xvi al xviii únicamente se fundaron seis, los cuatro de reforma, permaneciendo hoy sin atraso; ni otro aumento que el de San Antonio el Real y Cayetano; dice que los hospitales eran seis, las parroquias veinte y ocho, tres mil casas de vecindario útiles y treinta arribadas, y que existian además los colegios de S. Bartolomé, de Oviedo, de Cuenca y del Arzobispo; los cuatro militares, el de Pan y Carbon, doce menores, el de Irlandeses y de Huérfanos. Habia además cinco casas de abastos, cuatro oficinas de estos, dos positos de trigo, cuatro bodegas, dos juegos de pelota, un patio de comedias, una casa de dibujo, dos tahonas, tres aceñas, doce paneras, trece hornos, doce pajares, treinta corrales, siete hornos de loza

blanca, cinco de amarilla, ocho de alfarería tosca, dos sin uso, seis corralillos para jugar, y ocho tenerias. El número de ermitas, era catorce, doce el de gremios con viento, diez sin viento, y diez y nueve cofradias de mercaderes y oficiales. Los matriculados en la Universidad eran cuatro mil en los años 1600, 1650 y 1700, cuarenta los Doctores, y treinta los Catedráticos, habiendo ido disminuyendo el número de estudiantes desde el 1700 al 1776 de un modo tan considerable, que en este último año no llegaban á nuevecientos; disminucion que no tuvo lugar igualmente respecto de los Doctores y Catedráticos, pues los primeros ascendian unos años con otros á setenta, y los segundos á cincuenta y cinco. Pasa despues el autor á estudiar la situacion de las diferentes industrias; situacion cada año más precaria y angustiosa, cual no podia menos de suceder, mayormente teniendo en cuenta el estímulo que la multitud de conventos y de fundaciones religiosas, ofrecian á ciertos instintos muy comunes en nuestra patria, y que el claro ingenio popular ha retratado en adagios, canciones y epigramas no escasos de mérito. Pero antes de seguirle por tal senda, que ciertamente no es la más desprovista de interés, diremos algo, si bien muy ligeramente, acerca del personal de sus hospitales. Salamanca es una de las poblaciones que han poseido mayor número y muy bien dotados establecimientos de este género. La generosidad de algunas personas acaudaladas, que en la mayoría de los casos venia á traducirse en memorias de misas, en patronatos, en construcciones de templos, en capellanias, etc., para que perpetuamente se dirigiesen pécés por el descanso de sus almas, ó se perpetuase su memoria; la generosidad de esos poderosos no olvidó tampoco el alivio de los males humanos y el socorro de los necesitados. A ella fué debida la creacion de varios hospitales, sosteniéndose otros, bien con el auxilio de establecimientos públicos, ya con el apoyo de las corporaciones. En el hospital general de la Trinidad se reunieron otros por bula Pontificia; estaba á cargo de veinte y cuatro Diputados, y contaba para la asistencia espiritual con dos capellanes y un criado de estos; y para la de curacion con dos médicos, un pasante, un cirujano latino, tres enfermeras, tres practicantes, dos boticarios, un portero y una lavandera. El de Santa Maria la Blanca, cuyo instituto era la curacion de cierta enfermedad secreta, tenia un capellán, dos médicos, un pasante, un cirujano, dos practicantes, dos madres, un cocinero y un portero, siendo preferidos los enfermos hijos de Salamanca. El del Amparo, destinado á la curacion de la sarna y de otra enfermedad, no contaba más que con un capellán, un médico, un cirujano, dos asistentes y un ama. El del estudio, costeado por la Universidad para curar estudiantes matriculados, tenia un administrador, presbítero, un médico, dos practicantes y un ama. El de San Antonio, que se sostenia de limosnas, y estaba á cargo de la comunidad, curaba las enfermedades contagiosas, y contaba con cinco individuos y un criado. Por último, la casa de expositos, á cargo del Cabildo, sostenia cuatro amas. Casi todos los establecimientos han desaparecido, y los que subsisten han experimentado una verdadera trasformacion, con lo cual no han perdido nada ni los enfermos, ni los acogidos. Queda tan solo el Hospital de la Trinidad, aunque en situacion bastante anómala, y la accion oficial se ha he-

cho cargo de atender á las necesidades que llenaban otros establecimientos. No está muy descaminado el Doctor Ruano cuando dice «que demuestran el estado de la agricultura, fabricas, oficios y artes, las respectivas ocupaciones de los vecinos y habitantes, su número y fondos; demostrándose por consecuencia ciertas las variaciones, decadencia y daño de la poblacion.» La decadencia de Salamanca fué tan rápida cuanto continuada; siguió igual suerte que el resto de la monarquía, pero en ella, por razones especiales, y muy principalmente por su manera de ser, se hicieron sentir con más intensidad, y de un modo más funestas, las causas que publicistas é historiadores señalan como ocasionales de la ruina de aquel imperio que pretendió absorber la dominacion del orbe sin cuidarse del cáncer que le devoraba. La obra de que nos ocupamos retrata perfectamente la decadencia de nuestra Ciudad. Como primer dato, y en verdad alguno tanto convincente, señala el número de casas arruinadas y que hace ascender á mil quinientas veinte y una, de las cuales quinientas cuarenta faltaban ya en 1761 á la mesa capitular de la Iglesia mayor y mesa de Capellanes. El estado eclesiástico lo componian diez dignidades, veinte y cinco canongias, nueve racioneros, diez medio racioneros, veinte y cinco capellanes, diez medias raciones de música, veinte y cinco mozos de coro, diez músicos, ocho dependientes, treinta y tres capellanes beneficiados de la Real Capilla de San Marcos, nueve párrocos, un cura teniente, dos sacristanes, cuatro acótitos, diez y nueve párrocos, trescientos ochenta capellanes, diez y seis conventos de religiosos calzados, con seiscientos cuarenta y tres religiosos, nueve de descalzos, con cuatrocientos noventa y cinco religiosos, catorce de monjas, con trescientas cuarenta y cuatro profesas, y cuatro colegios, con treinta y siete colegiales. (Se continuará)

**CARTAS**  
SOBRE LA TEORIA GENERAL DE LAS BELLAS ARTES.

IV.

Sr. D. Isidoro G. Barrado.

Amigo mio: En una de mis anteriores cartas dije á V. que hablaria de la gracia á su debido tiempo. Creo, por lo tanto, que habiéndole referido ya lo suficiente sobre la belleza y el buen gusto, restale saber, qué es gracia en las bellas artes y en qué consiste.

Habrá V. observado en el trato social, que se llama gracioso al hombre que con espontaneidad cuenta chistes agradables en la conversacion; así como tambien se le da el nombre de tal, al joven elegante de buen cuerpo y bella presencia, pero sin afectacion.

Del mismo modo en la Pintura la gracia consiste en la facilidad de ejecucion unida á la variedad de formas convenientes á la belleza; á la elegancia; á la gracia: sin elegancia no puede haber gracia. Esta resulta del moderado uso de las líneas cóncavas y convexas; pues la línea recta produce dureza y es poco agradable.

De todo esto se infiere que el Pintor que con una manera fácil ejecuta sus figuras usando de dichas líneas, induda-

blemente ha de producir gracia, aunque sus dibujos no tengan toda la correccion debida. Aquí pudiera decir á V. qué Pintores han sobresalido en esta materia; pero como esto seria distraernos de nuestro principal intento, que es lo que por ahora nos conviene, renuncio á ello para no confundir las ideas. Cuando hable de las diversas escuelas de pintura, asunto que necesita de mucha reflexion y estudio, y por lo cual es muy poco conocido de la mayoría de los pintores que prefieren la práctica á toda especulacion teórica; entonces citaré á V. aquellos que pueden y deben servir de modelo en cada una de las cualidades que son necesarias para ejecutar las obras de Pintura lo más perfectas posibles.

Lo mismo que en el dibujo, sucede en el claroscuro. Este consiste en la buena distribucion de la luz y de la sombra colocadas por masas de diferente fuerza y magnitud. En un cuadro, sea el asunto que quiera el que se represente, hay cosas que el artista quiere hacer mas reparables que las demás, porque unas son más esenciales que otras, que sirven de accesorias. Pues bien: la principal debe tener la mayor y más brillante masa de luz ó ir graduando las otras según su idea; hasta llegar á la sombra en la que obrará de la misma manera.

Sucede algunas veces, que en la oscuridad hay algunos objetos que quisiera el autor hacer más perceptibles que lo que les corresponde al lugar que ocupan; entonces su talento le dará medios de poder conseguir lo que desea, valiéndose de los reflejos, que pueden ser naturales, si sabe colocarlos como es debido.

Este es otro estudio difícil; pero todo se consigue con el talento y la aplicacion cuando el artista desea la perfeccion de sus obras, sin reparar en el tiempo.

Llamamos medias tintas á toda la diversidad de luces comprendidas entre la principal masa de luz y el oscuro profundo. Estas deben rebajarse gradualmente, porque las transiciones violentas del claro al oscuro destruyen la gracia á pesar del relieve que producen.

Todo el mundo sabe que la luz es más grata que la sombra. Un día oscuro nos entristece y otro en que se presenta el sol claro y brillante nos alegra.

Sin embargo, hay artistas de carácter sombrío que prefieren lo oscuro y tétrico huyendo de la claridad; pero esto es efecto de sus temperamentos y una excepcion que no puede servir de norma. Si alguna vez, por casualidad, hay necesidad de representar algun asunto melancólico, para evitar lo desagradable de las sombras se recurre á los medios que el arte puede proporcionar, que son: hacer venir la luz oblicua, ó se la hace reflejar de otros objetos que la reciben directamente para que de este modo se haga más agradable á pesar de su tetricidad. En suma, tenga V. entendido, que sin expresion no hay propiedad; sin propiedad no hay belleza; sin belleza no hay gracia; y sin gracia no puede haber elegancia en las obras de arte.

La gracia puede hallarse no solamente en el dibujo y claroscuro, sino tambien en la composicion; porque, si colocamos las figuras de un cuadro con la variedad correspondiente, dando á cada una la posicion que debe tener con relacion al asunto, naturalmente se producirá la gracia. Hay en la composicion pictórica figuras principales y otras que no lo son tanto, debiendo aplicar el mayor cuidado á las primeras, y seguir las se-

PUNTOS DE SUSCRICION: Librería de D. Sebastian Cerezo, Plaza de la Real, núm. 4. En toda España. No se devuelven los originales.

gundas el orden, que segun la accion deben ocupar. La principal tendrá toda la propiedad y nobleza que pida su carácter, colocando las demás segun su categoria y dignidad en el lugar que deban tener y con la variedad que en edad, sexo y trajes les correspondan. Cuidese mucho de no olvidar que dos cosas iguales destruyen la gracia, pues aunque tuvieran toda la perfeccion de que son susceptibles hasta el ideal, serian monótonas y carecerian de gracia por la falta de variedad.

Indudablemente hay cosas que tienen poca ó ninguna gracia, y sin embargo el Pintor puede dársela sin perjudicar el asunto en lo más mínimo, porque libre el artista en la eleccion y ejecución encuentra medios de hacerlas menos desagradables. Entre todas las figuras representadas con formas humanas, no se encuentran ningunas más feas que los Satiros, Centauros, Tritones, etc. en los cuadros de Mitología griega; y a pesar de esto, pueden ser representados con alguna belleza y gracia estudiando sus propiedades, v. g. en los Satiros, haciendo conocer la aridez de su naturaleza cáprica en los Centauros, robusteciendo los huesos en la parte que tienen humana; para mostrar el vigor del caballo; en los Tritones, cuidando darles la sutileza y viscosidad de su piel, haciendo parecer la falta de sustancia caliente y cuya sangre fria no hincha las venas ni la carne; y así de todo lo demás. Por último, la gracia debe ser natural y espontánea, no estudiada; ésta, lo mismo que lo bello y lo absoluto se prolongan en gradaciones por los inmensurables espacios de lo infinito.

Nada más que nociones generales he dado á V. en todas mis cartas; pero no obstante, si tiene presente las observaciones hechas sobre la Pintura, y las recuerda en el momento de la inspeccion de un cuadro, cualquiera que sea el asunto que represente, no tengo duda que ya juzgará V. de otra manera de los objetos de bellas artes, que lo habia hecho hasta aqui. Cuántas veces habrá V. mirado y pasado desapercibidas bellezas dignas de atencion y mucho más de un pensador filósofo, por falta de reflexion y conocimiento de las causas que constituyen tales perfecciones!

Desde hoy, yo aseguro, que no pasarán las obras artisticas sin la observacion correspondiente á los adelantos que V. haya hecho en esta materia, que cada dia le será más grata, cuanto más vayamos analizando las mit y mil ideas que son predisas para manifestar y dar perfeccion á una sola, que el artista se propone expresar pictóricamente. ¿Y quién sabe las que se excitarán en su entendimiento de resultados ó como consecuencia de estos, al parecer, pequeños estudios! Sigamos adelante con constancia y nuestra será la satisfaccion si llegamos á la meta que nos hemos propuesto.

En la siguiente carta hablaré á V. de la expresion; bla cosa más delicada del arte y difícil de ejecutar por la multitud de conocimientos que para ello se requieren. Basta por hoy. De V. afectisimo

A. R. CABRACAN.

Se. Director del ADELANTE.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva insertar en las columnas del mismo y número primero que se publique, si es posible, la siguiente rectificacion ó explicacion de los hechos que contiene uno de los sueltos del núm. 798 de ese periódico, correspondiente al 14 del actual; y por ello le anticipa las gracias su atento S. S. q. b. s. m.

JUAN FRANCISCO GUDINO.

Si con alguna sorpresa dice vió trabajar de peones de albañil en la semana anterior del 14 del corriente varios acogidos de la Casa-Hospicio en una casa de la calle de Toro, propia de un dependien-

te, con más todavia vió el que suscribe la ligereza que se ha permitido el autor del suelto, calificando y determinando hechos que, si por un momento podian menoscabar la reputacion de determinadas personas, examinados con la rectitud propia de hombre formal nada valen, viniendo á redondar en provecho de aquel á quien se quiso lastimar; y á haberse tomado la molestia de informarse del dignísimo Diputado visitador Sr. D. Petronilo Orea, no hubiera incurrido en tan lamentables equivocaciones.

Hay dos acogidos en la Casa de Misericordia cuya curatela (pasan de 14 años) ejerce el dependiente aludido; tienen aquellos una casa cuyos productos líquidos de alquileres y renta han de ingresar en las cajas del Establecimiento; el curador ha demolido parte de las fincas de sus pupilos, cuyos materiales ha recogido para custodiar en la suya; para ello salieron á auxiliar el traslado los dos pupilos y dos ó tres compañeros más, con el objeto de economizar gastos que en último resultado recaen sobre la Casa de Misericordia. La salida fue sin licencia del Director, y este, al notar la falta de los acogidos, llamó al dependiente-curador á quien corrigió con suspension de varios dias de sueldo, el mismo sábado 13 en que notó la falta, con el fin de que nadie relaje la disciplina de estos Establecimientos, segun puede ver el autor del suelto por la comunicacion y nota de cumplimiento que existe, con la misma fecha, en la Contaduria.

Quede, pues, sentado que el Director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, educado en la idea del deber por una persona que tiene acreditado sobradamente sabe cumplirla, no ha faltado ni faltará á él conscientemente por nada ni por nadie, y conoce el Reglamento que esta encargado de hacer cumplir, sin distinciones de ningún género, como puede ver el autor del suelto y cualesquiera otro, siempre que le plazca examinar sus actos.

Salamanca 15 Marzo 1880.

JUAN FRANCISCO GUDINO.

Sr. Director del ADELANTE.

Tamames 17 de Marzo de 1880.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Ruego á V. se tome la molestia de mandar insertar en su apreciable periódico, esas cortas líneas que espero sirvan de replica, alegato de bien probado y visto al Domingero de Ciudad-Rodrigo, doblemente más cuando el tiempo es oro, como dice los Yankees.

Anticipándole las gracias se repite de V. como siempre afectisimo S. S. q. b. s. m.

UN SUSCRITOR.

Tan sorprendido y confuso debió quedar *El Domingero* de Ciudad-Rodrigo, á la vista de nuestro anterior comunicado que en reivindicacion del trazado de la linea férrea por esta Villa le dirigimos, que solo se le ha ocurrido decir en su refutacion, que siendo para él muy respetables las personas que tratamos, en nuestro escrito, y no estando dispuesto á ocuparse de los actos que sus dignos representantes en el Municipio hayan podido llevar á cabo tan solo ha de decirnos que á pesar de los trabajos que Tamames emplea, y por más que con afan recoja firmas, no ha de dejar el de defender la linea directa en oposicion á los intereses de Tamames. Gracias, apreciable *Domingero*, gracias por su fineza con Tamames. Siga defendiendo enhorabuena la linea directa contra la opinion de las Cortes, del Gobierno, de la Provincia, de Ciudad-Rodrigo, de sus colegas *El Noticiero* y el *ADELANTE* y de este desheredado país digno de más consideracion, sin temor á que le llamemos Quijote como inocen vanó temia en su anterior número pudieran llamarle, porque á pesar de su declaracion de guerra á este

inocente país que con nadie se mete, pretendiendo tan solo tomar asiento en la mesa del festin que Dios ha dispuesto para todos, y á pesar de su afan de querer quedar él solo en pie contra todos los intereses generales, no hemos de llamarle ni aun siquiera *Dominguillo*; pero no pretenda *El Domingero* crearnos rivalidades en Ciudad-Rodrigo, ni mucho menos en Sequeros, porque tras de ser de mal efecto no ha de poder lograrlo.

Entienda por último *El Domingero* que nosotros no queremos á toda costa un Ferro-carril cueste lo que cueste, y perjudique á quien perjudique, porque ni nosotros tendríamos influencia para tanto, ni jamás pretenderíamos desligar nuestra causa de la de Ciudad-Rodrigo á la que está íntimamente enlazada, ya se le mire bajo el punto de vista estratégico, ya del económico en el corto trayecto que ha de recorrer la linea á la frontera Portuguesa; pero de poco serviría que Ciudad-Rodrigo quisiera marchar de prisa ni que Tamames ni Ciudad-Rodrigo pretendieran marchar á gusto con el vapor, si la Diputacion provincial en sus laudables esfuerzos, no avanzase algo más tomando en consideracion los intereses generales.

Por lo tanto déjese *El Domingero* de enderezar entuertos para mejor ocasion y aprovechandose de la que ahora nos da la prórroga concedida para terminar los estudios de la Diputacion, procure aunar sus esfuerzos con los nuestros para que una vez terminados, podamos con conocimiento de causa, ver y comparar lo más conveniente á todos.

CRÓNICA.

El Lunes último fué encontrado en la orilla del rio, al pie de la huerta Hotea, el cadaver de un niño recién nacido que al parecer habia muerto á consecuencia de un golpe.

Segun tenemos entendido ofrece peligro de ruina la parte del Ex-convento de Santo Domingo situada sobre el salon conocido con el nombre de Salon de Profundisó de Colon. Como dicha ruina puede afectar no solo á este notable é histórico Salon, si no tambien á los Claustros, la comision de Monumentos ha puesto el hecho en conocimiento de las R. R. A. A. de la Historia y de San Fernando.

Continua sin empedrar la calle sin nombre, pero en cambio permanecen estorbando en la via pública, al parecer para que arruinen, las piedras que se amontonaron en la Plaza Mayor hace un año. Tambien sigue en el mismo hermoso estado la Plaza de los Menores como un nuevo monumento ofrecido á la curiosidad de los forasteros. En cuanto á la policia, hace tiempo que se ausentó de Salamanca.

No podría el Excmo. Ayuntamiento hacer que se derribase un murallon que oculta á la vista parte del abside de la Iglesia vizantina de Santo Tomás, y gestionar la desaparicion de una raquítica capilla que hace algún tiempo se pagó á dicha abside, constituyendo una deformidad con sobrada razon censurada por todos. Sabemos que la Comision de Monumentos ha dado ya algún paso en este sentido, y nos parece que sus gestiones deberán ser apoyadas por el Municipio. Salamanca es una ciudad monumental, y por todos debería contribuirse no solo á obtener la restauracion de sus magníficos edificios, sino tambien á depurarles de reformas y adiciones que desdican de ellos.

La Revista de los Tribunales, que tan importantes servicios viene prestando á la ciencia de Derecho, acompaña al número último de su *Boletín*, un suplemento

que comprende las contestaciones á las ocho lecciones primeras de los temas para las oposiciones á los Registros de la propiedad. Nada indicaremos sobre este trabajo, pues basta decir que es debido á un ilustrado colaborador de dicha publicacion.

*Dorado por simple immersion.*—Para obtener una disolucion á propósito para dorar con economia y aplicable á superficies extensas, disuélvase 2 1/2 libras de potasa cáustica, 5 onzas de carbonato de potasa, 2 onzas de cianuro de potasio en cinco cuartillos de agua, en los que han de haberse disuelto previamente un cuarto de onza de cloruro de oro. Antes de usar esta disolucion se calienta hasta que esté próxima á hervir, pues el color depende de la temperatura. Es á propósito para dorar relojes, figuras de bronce y aparatos de gas; es necesario limpiar la superficie con un cepillo, y barnizarla despues.

(Crónica de la Industria)

En otro lugar de este número publicamos el Comunicado que el Sr. Director del Hospicio nos ha remitido. Dispénsenos el distinguido director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia si ponemos, como decirse suele, las cosas en su verdadero lugar. Su comunicado, como podrá verlo dicho Señor si atentamente lo repara, ni rectifica ni mucho menos aclara los hechos, antes bien parece como que se ha propuesto confirmarlos y oscurecerlos. Y es extraño que persona tan distinguida como el Sr. Director del Hospicio no haya podido ver tantos contrasentidos, contradicciones y otras cosas que su comunicado contiene, mejores para calladas que para dichas.

Porque si es verdad, como ingenuamente confiesa el comunicante, que los jóvenes hospicianos han mudado adobes, baldosas, barro y otras vagatelas, no debiendo haberlo hecho, y por lo cual el Sr. Director ha impuesto una multa al dependiente que tales cosas dispuso, no entendemos que razones habrá tenido para calificar de ligereza el suelto que publicamos llamándole la atencion de lo que pasaba. Por lo demás ya sabemos nosotros que no menoscabábamos la reputacion del Sr. Director del Hospicio con nuestro suelto, sino más bien que contribuiríamos á ensalzar su justicia como el mismo parece querer demostrarnos con poquisimo acierto. Y no decimos más por hoy porque estando asente el autor del suelto, queremos dejarle completamente la gloria de la defensa.

Tambien pueden leer nuestros suscritores en otro lugar de este número, otro Comunicado que de Tamames nuestros amigos nos remiten con el fin de contestar á ciertas apreciaciones harto menudas de nuestro ilustrado colega *El Domingero* de Ciudad-Rodrigo. Y como dichas apreciaciones nos tocan tambien algo de cerca, debemos decir al colega mirobenguense que lea como debe cuantos articulos y sueltos hemos publicado sobre la question ferro-carril, y se desengañará que lejos de enjorpear con nuestro exclusivismo la marcha del proyecto procuramos organizar los intereses de los Partidos interesados, para que pueda llegarse pronto á un acuerdo conveniente á todos. Quien por desgracia se muestra exclusivista en demasia es *El Domingero*. Piensa y quiere como nadie piensa y con lo que nadie quiere. Hagase la linea, dice, pero hagase de manera que solo beneficie al Partido de Ciudad-Rodrigo ó qué importa que los demás partidos se queden desheredados? Piense con calma nuestro colega y se desengañará que en este asunto no está de su parte la razon.

Ha sido trasladado á Bilbao, nuestro particular amigo D. Bernardo Plaza, Inspector de Orden público que ha sido de esta localidad.

Sentimos de todas veras el traslado del Sr. Plaza, ya que con tanto acierto ha desempeñado su cargo en el tiempo que ha estado entre nosotros.

Por falta de espacio no podemos publicar en este número, el bellísimo artículo que la Sra. D. Concepcion Arenal ha publicado en La Voz de la Caridad, acerca de el proyecto de Cajas de ahorros y montes de piedad en esta Capital.

En el número próximo lo publicaremos; pero en tanto hemos de dar las gracias á tan distinguida escritora, por las frases cariñosas con que acoge el proyecto y los elogios que hace de nuestra localidad.

Ha sido nombrado Inspector de orden público, el Sr. D. Ricardo Bajo. Le felicitamos.

Los terremotos de tierra no son otra cosa que oscilaciones más ó menos pronunciadas de la superficie terrestre, á impulsos de la materia en ebullicion contenida que se propagan á grandes distancias en el interior de nuestro globo.

Una carta de Alejandria dirigida al Times con fecha 5 de Febrero, refiere que el invierno que acaba de dejarnos se

ha hecho sentir en todo el Egipto de un modo excepcional. En las riveras del Nilo la temperatura ordinaria en los inviernos no baja de 40° sobre cero.

VARIEDADES.

HISTORIA E IMPORTANCIA DEL OZONO.

La naturaleza en sus múltiples manifestaciones, en sus variadisimas y delicadas metamorfosis, ofrece al hombre pensador la contemplacion de sus fenómenos y le incita á la resolucion de los importantísimos problemas que á cada paso nos presenta.

La Química, como ciencia natural, ha sido, es y será una de las llamadas á hacer el estudio filosófico de tales fenómenos y á investigar las prodigiosas y sabias leyes que los rigen.

En su primera época esta ciencia, asi como la Física, es puro empirismo; se observan hechos y no hay, no se procuran hipótesis á que someterlos, teorías á que subordinarlos.

bajo una misma ley, reunir éstas para formar un sistema y dar en su consecuencia á la variedad de hechos la unidad tan necesaria y de la que más tarde habia de nacer la armonia y belleza de la ciencia.

Pero avanza el tiempo y con él cesa el carácter esencialmente práctico que distingue el primer período de la ciencia química; el pensamiento abandona entre el campo de la experiencia y la imaginacion exaltada por ideas místicas y sobrenaturales no reconoce otro criterio que el especulativo bastardeado por las falsas doctrinas de aquellos oscuros tiempos.

Observados éstos y conseguida aquella se tiende más tarde á establecer el equilibrio entre la inteligencia y la materia, entre la experiencia y la razon.

Constituida la ciencia, sus aplicaciones nos rodean por todas partes y como dice muy bien Figuer, ha penetrado en todos los hábitos de la vida.

En su historia podemos ver y admirar la grandeza del genio del hombre; en ella hallaremos una prueba más de lo útil y conveniente que es el mutuo consorcio de la razon, y la experiencia si queremos poseerlos á algunos de los tesoros que encierra el inmenso laboratorio de la naturaleza.

(Se continuará)

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido el último número (123) de la excelente revista industrial de Madrid titulada Crónica de la Industria, que sólo cuesta 12 pesetas al año.

SUMARIO:—Informe sobre un método fácil para reconocer la fuchsina en los vinos.—Asociacion nacional de los molineros ingleses é irlandeses, (continuacion).—Máquina para hacer rebordes (grabado).—La seda, sus derivados y similares.—La carne de cerdo de los Estados Unidos y Alemania.—Máquinas para recortar papel (grabado).—Empleo del cloruro de zinc, como reactivo.—Teoría de los colores aplicada á la industria (continuacion).—Tijera circular para papelería (grabado).—Patentes de industria.—Coste de la luz eléctrica por el procedimiento de Siemens.—Imitacion del ébano con el cerezo.—Método fácil para broncear.—Imitacion del bronce antiguo verde.—Dorado por simple inmersion.—Almáciga para ingeritar.—Limpieza de las pipas viejas.—Tarifas de caminos de hierro.—Nuevo sistema de limas.—Una prueba.... inglesa.—Tejas de escoria.—Ostras verdes.—Aplicacion de los motores hidráulicos de Schmidt.—Horno especial para la destilacion de la leña.—Libros nuevos.

Resúmen del comercio exterior de España en 1878 y 1879.

Hemos visto con satisfaccion el sexto número de El Periódico para Todos, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Gracia, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

TEXTOS: El tigre de Borneo.—La Nueva Gales.—Cuadros al fresco, por Don Pedro Escamilla.—En Nueva York.—Detrás de la calavera, por D. Pedro Escamilla.—Zaphira.—Causas célebres.—Luis Candelas y consortes.—El rey de Koutar.—Seccion festiva.

GRABADOS: El tigre de Borneo.—La Nueva Gales.—En Nueva York.—El rey de Koutar.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, 4, 1880.

SAFO

TRAGEDIA EN CATALAN

DE D. VICTOR BALAGUER

traducida en verso castellano por

D. JESUS CENCILLO BRIONES.

(Al eminente poeta D. Gaspar Nuñez de Arce.)

La escena al pié de la roca de Léucade, que avanza sobre el mar.

SAFO

(Entra en escena, examinando los signos, que la rodean.)

Este es el sitio, la escarpada roca Y el mar son estos que, en mi lucha interna, Han de volver al conturbado pecho El ansiado descanso que no encuentra Ya la Sibila lo predijo un dia... Aun en mi corazon su voz resuena; Aun la siento salir del ara santa Del templo entre las fúnebres tinieblas. Así me habló con inspirado acento «El fuego ¡oh Safo! que tu pecho incendia

«Léucade apagará; bajo su roca «Extiéndese del Actum la ola inquieta «Que volvió á Deucalion, de Pyrra amante, «La paz que en vano demandó á su estrella.»

Así dijo el Oráculo; y sabido El fallo de los dioses por la egrégia Sibila, dócil al destino, Safo Viene á intentar la peligrosa prueba. No es ilusion?... Soy Safo todavía? Aquella Safo, admiracion de Grecia De Lesbos gloria y émula de Alceo, A quien con alta inspiracion venciera En las públicas fiestas de la lira, Y en los misterios del amor maestra? No soy ya aquella Safo, nó. Vosotras, Las de Lesbos mujeres hechiceras A quienes adoraba, no sin crimen Vosotras lo sabeis. Cydno la bella, Como la leche blanca; Athis la rubia, Dorada y dulce cual la miel hiblea, Y mi grato solaz; y tú, Corina, La que avivaste de mi amor la hoguera; Ya encantos no teneis para hechizarme, Ni encienden mi ilusion con su belleza La mujeres de Pyrra celebradas; Pues ni ávidos mis ojos os contemplan, El corazon latiendo entusiasmado, Ni ya mi lira en vuestro honor resuena!

Hoy vivo sólo de él. Su pensamiento Nutre también mi pensamiento. Alienta, Y le veo, y le siento en todas partes; De todas partes á mi oído llega El eco de su nombre; al alma herida Más grato que la luz y el dulce néctar. Vuelve á mis brazos, ¡oh Faon!—Contigo Huyeron para siempre mis serenas Horas de amor, cual las alegres hojas Que en sus giros el aire esparce y lleva, Dejando el tronco despojado y místico. Hoy llora el alma, y su dolor lamenta, Mirando las cenizas aún calientes De sus doradas ilusiones muertas; Y, pasado el naufragio de mi vida, Vivo porque los dioses me condenan A vivir de tu vida solamente, De tus dulces memorias halagüeñas, Que me inflaman á veces de improviso, —¡Recuerdos en que el alma se recrea! Como el Euro que indómito y pujante Atiza en su furor la llama intensa, Y prendiendo en monton de secas hojas Presto la torna en miserias pavesas.

¡Ay, mi Faon! Hoy vives apartado De mis amores y caricias tiernas, En la comarca alegre que fecunda Con su lluvia de lava hirviente el Etna,

Se admiten anuncios y comunicados á medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Direccion.

**LA COMPANIA FABRIL SINGER,** SALAMANCA, CORRILLO, 2.  
**SINGER,** SALAMANCA, CORRILLO, 2.  
 PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.  
 Venta á plazos á 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse  
**CORRILLO, 2, SALAMANCA.**

**CEMENTO PORTLAND**  
 para fundacion de pilas de puentes, reboques, enladrillado y embaldosado, molduras, cornisas y otros adornos de arquitectura, receptáculos, fuentes y conductos.—  
 Unico depósito en esta provincia comercio de **D. Anselmo Perez Moneo,** Corrillo, 4 y 6, se le facilitan al consumidor instrucciones de su empleo.

**FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES DE PATRICIO MARTIN,** 17 y 19, Calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.  
**PRECIOS FIJOS.**  
 En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha repaido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, núm. 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

**FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE PERTIERRA,** Paseo de las Carmelitas.  
 En este acreditado establecimiento encontrará el público todos los adelantos que se conocen en el arte; perfeccion, limpieza en el trabajo y equidad en los precios. Se retrata todos los dias, incluso los nublados, de nueve de la mañana á tres de la tarde.

**DEPOSITO DE ARMONIUMS Y ÓRGANOS EXPRESIVOS DE LOS ACREDITADOS CONSTRUCTORES Alexandre, Cristophe, Couty, Debain y otros.**  
**R. Huebra, San Pablo, 2 y 4.**  
 Venta á plazos y al contado.

**PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.**  
**REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS** CATARROS, RONQUERAS, ETC. FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION.  
 Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
 Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.  
**MILLARES DE CAJAS** expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.  
**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE** por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.  
 Remedio pronto y seguro, que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
 Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño. Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

**INTERESANTE A LOS AYUNTAMIENTOS.**  
 La Agencia de Negocios establecida hace años en esta Capital, Plazuela del Peso, número 10, bajo la razon social de D. Manuel Villafraña y D. José Fernandez Cuevas, antiguos empleados de Hacienda, se encarga de todos los trabajos para la formación de los nuevos amillaramientos, dentro de las reglas de instruccion, así como de facilitar al efecto toda la modelacion necesaria hasta su terminacion, y á precios módicos y convencionales, al contratar tan importante servicio, contando esta Agencia con el personal suficiente para dar terminados los trabajos en el más breve plazo.

**PILDORAS DE BRANDRETH.**  
 Ningun remedio ha podido alcanzar la aceptación del público como dichas pildoras.  
 Los Sres. Alomar y Uriach, de Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben dichas pildoras directamente de mi laboratorio en Nueva-York.—B. Brandreth. Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.

**VENTA DE CASAS.**  
 La del número 18 de la calle de la Cárcel Nueva, y la número 2 de la calle cerrada al Pozo del Campo de esta Ciudad. D. Juan Gonzalez, San Justo, 29, dará razon del precio y condiciones.

## JARABE SULFO-FENICO DE DIOS E HIJO, FRASCO 16 REALES.

Este heróico y agradable jarabe es el único que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio herpético, sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc. ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma e irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.  
**DEPOSITOS CENTRALES:** Salamanca, Droguería de Fuentes.—Barcelona, Alomar y Uriach.—Madrid, Borrell hermanos.—Peñaranda, Farmacia del autor.  
 Se expende tambien en Zamora, Martínez.—Ledesma, Trilla.—Caceres, Simón Hurtado.—Valladolid, D. Domingo Llorente.—Avila, D. Santos Oropesa.—Valencia, Andrés y Fubia.—Múrcia, Dr. Lopez.—Lugo, Rodriguez Cortés.—Coruña, Villar.—Bilbao, Olive.—Vitoria, Angulo.

### LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se recoge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece sentir una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un tiempo empiezan una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses ya acompañada con una expectoracion viscosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se hace amarillado; la prima es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor agrio, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran debilidad y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debido de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Uno la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.  
 Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad aliméntica que aflige á numerosas personas ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.  
 De venta al por mayor Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona; Sres. Hijos de Carlos Uzarrun, en Madrid; Sres. Scott y C. Barcelona, 10, Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.  
**Proprietario: A. J. White, de Londres.**  
 Tambien de venta al por mayor Sres. Antonio Busquets y Durán y G. Forniguera, Barcelona.  
 Al por menor en todas las farmacias á la venta Frasco.

### MATIAS Y MANUEL PRIETO, SALAMANCA. Acabamos de recibir:

- Pepinillos en vinagre.
- Alcaparras en id.
- Variantes en id.
- Mostaza diáfana.
- Piñas en latas.
- Frutas en su jugo.
- Id. en aguardiente.
- Champignons blancos.
- Mermeladas de San Jaime.
- Fresas de Bar-le-Duc.
- Mortadellas de Bolonia.
- Jamon trufado.
- Id. endiablado.
- Terrinas de foie gras.
- Mantecados de Luján.
- Salechichon de Lyon.
- Dulces de frutas.
- Trufas del Périgord.

Se vende la casa número 12 de la Calle de Bermejeros. Dan razon en la de Zamora, número 10.

Se arrienda una cuadra en los Portales del Pan; En la Notaría de D. Francisco Sanchez Martin darán razon.

Se vende una casa en esta Capital, calle de la Estafeta, núm. 27. En la calle de Zamora, núm. 26, enterarán del precio y condiciones.

Se venden una carretela y faeton con capota, en buen estado. Zamora, 30.

Se venden la casa y panera de la calle de Pan y Carbon, núm. 1, próximas al ensanche de la calle de la Rúa y del Jesus.

**FONDA DEL COMERCIO**  
 (UNICA EN SU CLASE.)  
 Calle de Concejo, núm. 47, esquina á la Plaza Mayor.  
 En este establecimiento, situado en el punto más céntrico de la poblacion, servido con esmero y economia, encontrarán los señores viajeros que gusten honrarle, habitaciones confortables, amuebladas con gusto, y trato esmerado, como tienen demostrado desde que están al frente de él sus actuales dueños.  
 La casa tiene omnibus á la llegada y salida de los trenes; coches de lujo para el servicio de los señores viajeros; hospedaje desde 20 á 50 reales; cubiertos desde 10 reales en adelante.  
 En el mismo establecimiento encontrarán pescados frescos y mariscos de todas clases.  
**Se sirven comidas á domicilio á precios convencionales.**  
 Calle de Concejo, número 47, esquina á la Plaza Mayor.

**DEPOSITO DE PIANOS, DE VENTA Y ALQUILER, DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES ERARD, BORD, KNAUSS, ETC.**  
**R. HUEBRA.—SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA.**

**INTERESANTE.**  
 En la **FUNERARIA**, Corrillo, núm. 28, se hace toda clase de baules mundos, baules de secretos, maletas, cajas, y muestrarios para viajeros.